



ELECCIONES GENERALES Y DEPARTAMENTALES - 22 DE ABRIL DE 2018  
COMPUTO PROVISORIO DEPARTAMENTAL

ACTA N° 108/18

Departamento : 16 ALTO PARAGUAY

Candidatura : PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

Concepción, 25 de Abril de 2018.

El Tribunal Electoral de Concepción y Alto Paraguay, en presencia de los apoderados acreditados, procedió a realizar el computo provisorio de los votos obtenidos por los partidos y movimientos políticos, alianzas y concertaciones electorales que participaron de los comicios, así como de los votos nulos, en blanco y total de votos (artículo 15 inciso d) de la Ley 635/95, artículos 234 y 237 de la Ley 834/96).-

De la suma de los resultados consignados en las actas de escrutinio del departamento, se obtuvieron los siguientes totales:

Nro. Asignado	Partido, Movimiento, Alianza y/o Concertación	Votos en números	Votos en letras
1	PARTIDO COLORADO	4.567	Cuatro Mil Quinientos Sesenta y Siete
5	ALIANZA GANAR	2.919	Dos Mil Novecientos Diez y Nueve
12	PARTIDO FRENTE AMPLIO	15	Quince
15	MOVIMIENTO NACIONAL ARTISTAS DEL PARAGUAY	13	Trece
22	MOVIMIENTO SOBERANIA NACIONAL	11	Once
23	PARTIDO VERDE PARAGUAY	54	Cincuenta y Cuatro
30	MOVIMIENTO RESERVA PATRIOTICA	13	Trece
45	PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO HEREDEROS	11	Once
50	PARTIDO DEL MOVIMIENTO PATRIOTICO POPULAR	14	Catorce
60	MOVIMIENTO CIVICO NACIONAL UNAMONOS	6	Seis
	Votos nulos	132	Ciento Treinta y Dos
	Votos en blanco	849	Ochocientos Cuarenta y Nueve
	Suma total de votos	8.604	Ocho Mil Seiscientos Cuatro

Total de mesas Habilitadas : 64      Porcentaje Participación sobre mesas procesadas: 68,50 %  
Total de mesas procesadas : 64  
Total de mesas reclamadas : 0  
Total de mesas con actas de escrutinio sin resultados de la mesa de votación (carga cero) : 0  
Total de mesas faltantes : 0

Se remite al Tribunal Superior de Justicia Electoral, el sobre N° 2 que contiene el expediente electoral correspondiente a este Tribunal, así como su par contenido en el sobre N° 3 del Juzgado Electoral, cuyas aperturas fueran fiscalizadas por los apoderados, de las mesas indicadas en el anexo que forma parte de esta acta.



Abog. Sonia Sanguinetti  
Abog. Blanca Mariela Recalde  
Actuaria Judicial

Abog. Julio David Fischer  
Mat. N° 8006



